

(18) ES	(11) NUMERO <b>248612</b>	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION <b>14 FEB. 1980</b>	
(22)		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

**16 MAYO 1980**

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G03B1/62</b>
--------------------------	---

(54) TÍTULO DE LA INVENCIÓN

**"CARRETE ENROLLADOR DE PELICULA FOTOGRAFICAS MEJORADO PARA REVELADO"**

(71) SOLICITANTE (S)

**INDUSTRIAS LAIK, S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**TORREDEMBARRA (Tarragona)**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

**INDUSTRIAS LAIK, S.A.**

(74) REPRESENTANTE

**D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.**



o sea hacia el extremo de menor anchura del cajetín, con lo que pinza, por acufamiento, la película y produce su arrastre, debido a que el rodillo del otro disco, por efecto del avance de la película, se desplaza hacia el

5.

extremo anterior del cajetín, o sea el de mayor anchura, permitiendo el libre desplazamiento de avance de dicha película, produciéndose un efecto inverso al llegar el disco portador del rodillo que produce el arrastre de la película a su final de carrera e iniciar su desplazamiento hacia atrás, ya que entonces es el rodillo del otro disco el que efectúa el pinzamiento de la película.

10.

El carrete en cuestión se caracteriza, además, por presentar dos aletas respectivamente formadas en el borde de los discos en su cara interna y que facilitan la introducción de la película, cuyas aletas son muy amplias de manera que son fácilmente localizables en la oscuridad para introducir la película.

.....

.....15.

.....

.....

.....

.....

.....20.

.....

.....

.....

.....

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

25.

La figura 1 es una vista en perspectiva del carrete enrollador mejorado de referencia.

Y la figura 2 corresponde a un detalle en alzado en el que se muestra la disposición del rodillo en el correspondiente disco.

30.

De conformidad con los dibujos, dicho carrete se compone de dos discos -1- y -2- que, de forma conocida, presentan los oportunos manguitos, acoplables por

inserción de uno en el interior del otro con el fin de provocar el movimiento giratorio angular alternativo de avance y retroceso para enrollar la película fotográfica -3- en la guía -4- convencional en espiral de los discos citados.

5. En cada uno de los discos, en su cara interna y precisamente en el borde, existe un rodillo -5- alojado en un cajetín -6- de fondo inclinado con descenso a partir de la zona de introducción de la película. En cada borde de los discos se han previsto dos aletas, superior e inferior -7- y -8-, por entre las que se introduce el extremo de la película. Estas aletas son muy amplias, gracias a lo cual son fácilmente localizables en la oscuridad para facilitar la inserción de la película. Al efectuarse la inserción de la película -3- los rodillos -5- son desplazados por fricción hacia delante, o sea hacia el extremo mas ancho del cajetín, dejando un espacio suficiente entre rodillo y pared superior del cajetín -6- para el libre paso de dicha película -3-, efectuándose una vez insertado el extremo libre de dicha película, su arrastre en avance y consiguiente enrollado mediante el giro de avance y retroceso de uno cualquiera de los discos -1- y -2- con respecto al otro, ya que al hacer avanzar uno de los discos su rodillo -5- se desplaza hacia atrás, o sea hacia el extremo de menor anchura del cajetín, con lo que pinza, por acuñamiento, la película -3- y produce su arrastre, debido a que el rodillo -5- del otro disco, por efecto del avance de la película, se desplaza hacia el extremo anterior del cajetín, o sea el de mayor anchura, permitiendo el libre desplazamiento de avance de dicha película produciéndose un efecto inverso. Al llegar el disco portador del rodillo que produce el arrastre de la película a su final de carrera e iniciar su desplazamiento hacia atrás, se
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



interna de cada disco, junto al borde del mismo, en la ranura de entrada de la película a la guía espiral está dispuesto un pequeño rodillo libremente giratorio en un cajetín que se ensancha a partir de la zona de entrada de la película,

5.

con lo que al efectuarse la inserción de la película los rodillos son desplazados por fricción hacia delante, o sea hacia el extremo mas ancho del cajetín, dejando un espacio suficiente entre rodillo y pared superior del cajetín para el libre paso de dicha película, efectuándose una vez

10.

insertado el extremo libre de dicha película, su arrastre en avance y consiguiente enrollado mediante el giro de avance y retroceso de uno cualquiera de los discos con respecto al otro, ya que al hacer avanzar uno de los discos su rodillo se desplaza hacia atrás, o sea hacia el extremo de menor anchura del cajetín, con lo que pinza, por acñamiento, la película y produce su arrastre, debido a que el rodillo del otro disco, por efecto del avance de la película, se desplaza hacia el extremo anterior del cajetín, o sea el de mayor anchura, permitiendo el libre desplazamiento de avance de dicha película, produciéndose un efecto inverso al

15.

llegar el disco portador del rodillo que produce el arrastre de la película a su final de carrera e iniciar su desplazamiento hacia atrás, ya que entonces es el rodillo del otro disco el que efectúa el pinzamiento de la película.

20.

2.- Carrete enrollador de película fotográfica mejorado para revelado, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que las dos aletas, superior e inferior previstas en la cara interna del borde de cada disco para facilitar la entrada guiada de la película son muy amplias de manera que son fácilmente localizables al tacto en la oscuridad con lo que se facilita la operación

25.

30.

ración de colocar la película en el carrete.

3.- Carrete enrollador de película  
fotográfica mejorado.

5. Según se describe y reivindica en  
la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas fo-  
liadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada  
de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 14 FEB. 1980

p.a.

JAIMÉ ISERN CUYA\*  
P P



•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••  
•••••

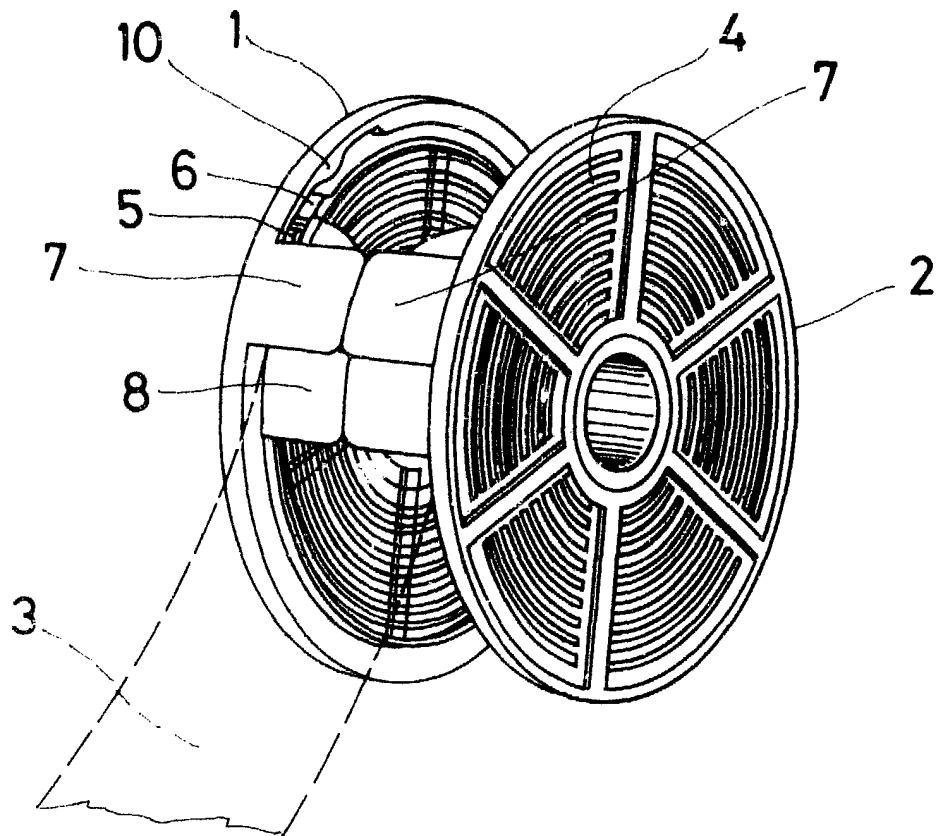


FIG. 1

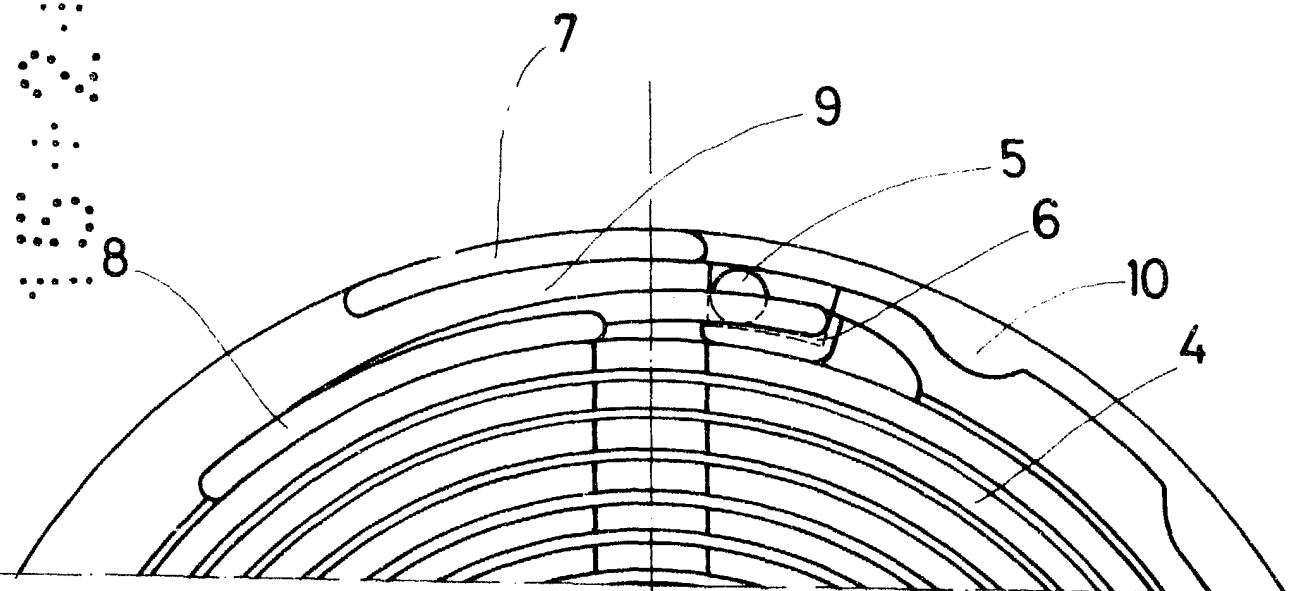


FIG. 2

Madrid, a 14 FEB. 1980

p. a.

JAIMÉ ISENIN CUYÁS  
P P